

# CAMARONERA RIO HONDO

ELOY ALFARO 1208 Y MALDONADO

TELEFOS: 403887-406811

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 22 de Marzo de 1.990

Señores

ACCIONISTAS DE CAMARONERA RIO HONDO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la obligación que me impone el Artículo 331 de la vigente Ley de Compañías, y en calidad de Administrador de la Empresa, debo informarle que he procedido oportunamente a examinar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias de la Compañía, que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1989 habiendo revisado también prolija y minuciosamente, los anexos y demás documentos que forman parte del Balance. He revisado también todos los libros y documentos de contabilidad que han servido de base para la elaboración del mismo, lo que me permite colegir que los resultados contables obtenidos merecen todo crédito y confiabilidad.

Por lo anterior y en virtud de haberseme convocado para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día de hoy, 22 de Marzo de 1990, a partir de las 10H00, cumplo con manifestar a ustedes que en mi opinión, los Estados Financieros adjuntos representan la real situación económica de Camaronera Río Hondo S.A., al 31 de Diciembre de 1989, pues los resultados de sus operaciones han sido comprobados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CAMARONERA RIO HONDO S. A.,

  
Ing. Bolívar Kuffó Fernán  
PRESIDENTE

